2018.15. ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018 POR EL QUE SE RATIFICA EL PROCEDIMIENTO DE DEFENSA DE LOS TFG MEDIANTE TRIBUNAL EN LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 18 de septiembre de 2018, a tenor de una solicitud formulada en una pasada Junta de Facultad y, de conformidad con lo establecido en el acuerdo de Consejo de Gobierno de 16 de marzo de 2018 por el que se modifica el Reglamento de los TFG y TFM, a la vista de los informes de las comisiones de Garantía de la calidad de las titulaciones de grado, acuerda ratificar el procedimiento tradicional de evaluación de los trabajos fin de estudios mediante su defensa ante un tribunal nombrado al efecto.

Zaragoza, 18 de septiembre de 2018.